



MENDOZA, 24 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2358/14 en el que la Lic. Ariadna Raquel BELLO solicita adscripción a la cátedra "*Historia del Arte Colonial*", en las Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión de la Profesora Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

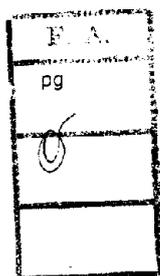
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Lic. Ariadna Raquel BELLO (D.N.I. N° 30.418.325) a la cátedra "*Historia del Arte Colonial*", en las Carreras de Artes Visuales, durante los años 2014- 2015 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Ariadna Raquel BELLO deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **649**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO